# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión n.: 1.1

Fecha de publicación: 16-Junio-2022 Fecha de revisión: 16-Noviembre-2022 Fecha de la sustitución por la nueva versión:

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o

**BRIGHT COLD GALVANISE** 

denominación de la mezcla

Número de registro

Sinónimos Ninguno. Código de Producto BDS002686AE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados Pinturas** 

Usos desaconseiados Ninguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

CRC Industries UK Ltd. Nombre de la compañía

Dirección Wylds Road

> Castlefield Industrial Estate TA6 4DD Bridgwater Somerset

Reino Unido

Número de teléfono +44 1278 727200 +44 1278 425644 Fax E-Mail hse.uk@crcind.com Página web www.crcind.com

1.4. Teléfono de Tel.:(+44)(0)1278 72 7200 (horario de oficina: 9-17h GMT)

emergencia

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias

toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

# SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

# 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

#### Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Peligros físicos

Aerosoles Categoría 1 H222 - Aerosol extremadamente

inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Peligros para la salud

H319 - Provoca irritación ocular Lesiones oculares graves/irritación ocular Categoría 2

grave.

Toxicidad específica en determinados

órganos - exposición única

Categoría 3 efectos narcóticos

H336 - Puede provocar

somnolencia o vértigo.

Peligro para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente acuático; Categoría 2 peligro a largo plazo para el medio ambiente

acuáticos, con efectos nocivos

H411 - Tóxico para los organismos

acuático duraderos

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo, Acetato de etilo, Acetato de n-butilo, Hidrocarburos, C9-C11, Contiene:

n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos

### Pictogramas de peligro



# Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

Aerosol extremadamente inflamable. H222

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. H229

Provoca irritación ocular grave. H319

Puede provocar somnolencia o vértigo. H336

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H411

#### Consejos de prudencia

Prevención

Mantener fuera del alcance de los niños. P102

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes P210

de ignición. No fumar.

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P211

No perforar ni quemar, incluso después de su uso. P251

Evitar respirar la niebla/los vapores. P261 Llevar protección ocular/facial. P280

Respuesta No asignado.

**Almacenamiento** 

Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F. P410 + P412

Eliminación

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o P501

internacional.

Información suplementaria en

la etiqueta

EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Declaración de contenido de COV según la directiva 2004/42 / CE:

Subcategoría: Acabados especiales, Recubrimientos: Todos los tipos. Max. contenido permitido

q/I = 840.

2.3. Otros peligros Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el

anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605

de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2. Mezclas

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Éter dimetílico	75 - 100	115-10-6 204-065-8	-	603-019-00-8	#
Clasifica	<b>ción:</b> Flam. Gas	1A;H220, Press. Gas	;H280		
Acetato de etilo	5 - 10	141-78-6 205-500-4	01-2119475103-46	607-022-00-5	#
Clasifica Indicaciones de pe suplementa	ligro EUH066	;;H225, Eye Irrit. 2;H	319, STOT SE 3;H336		
Hidrocarburos , C9-C11, n-alcandisoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	os, 5 - 10	EC919-857-5 -	-	-	
Clasifica	<b>ción:</b> Flam. Liq. 3	;H226, STOT SE 3;H	H336, Asp. Tox. 1;H304		
Indicaciones de pe	•				

suplementarias:

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo 1 - 5 108-65-6 607-195-00-7

203-603-9

Clasificación: Flam. Liq. 3;H226, STOT SE 3;H336

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Acetato de n-butilo	1 - 5	123-86-4 204-658-1	01-2119485493-29	607-025-00-1	#
Clasifica	<b>ción:</b> Flam. Liq. :	3;H226, STOT SE 3;H	H336		
Indicaciones de pe suplementa	•				
Óxido de cinc	<2,5	1314-13-2 215-222-5	01-2119463881-32	030-013-00-7	
Clasifica	<b>ción:</b> Aquatic Ac	ute 1;H400, Aquatic (	Chronic 1;H410		
Calcio ;2-ethylhexanoate	<1	136-51-6 205-249-0	01-2119978297-19	-	
Clasifica	ción: Eye Dam.	1;H318, Repr. 2;H36 <sup>2</sup>	1		

# Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

ETA: Estimación de toxicidad aguda.

M: Factor M

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica. mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están

en porcentaje en volumen.

Comentarios sobre los

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

componentes

# SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones

para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para

respirar. Llamar a un centro de informacion toxicologica o a un médico en caso de malestar.

Contacto con la piel Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Enjuaguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 Contacto con los ojos

minutos. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe

enjuagando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Ingestión En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un

médico. Enjuagarse la boca.

4.2. Principales síntomas y

efectos, agudos y retardados

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse

Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio Aerosol extremadamente inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción

Polvo seco. Dióxido de carbono (CO2).

apropiados

inmediatamente

Medios de extinción no

apropiados

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Contenido bajo presión. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Nombre del material: BRIGHT COLD GALVANISE - Ambersil - europe

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar incluyendo chaqueta ignifuga, casco con careta, guantes, botas de goma, y, en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA, según sus siglas en inglés).

Procedimientos especiales de lucha contra incendio

Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor. Al combatir incendios masivos en el área de carga, utilizar manguera no-tripulada o monitor de boquillas, si es posible. Si no, retirarse y dejar que prosiga el incendio hasta que se apague.

Métodos específicos

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

# SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Evitar respirar la niebla/los vapores. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada.

Para el personal de emergencia

Mantenga el personal no necesario lejos. Evitar respirar la niebla/los vapores. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Lleve el tanque a un área segura y abierta si la fuga es irreparable. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. El producto no es miscible con agua y se dispersa en la superficie del agua. Evite que el producto penetre en el alcantarillado. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

# SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

# 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No pulverizar sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. No reutilizar los recipientes vacíos. Evitar respirar la niebla/los vapores. Evítese el contacto con los ojos. Evite la exposición prolongada. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Este material puede acumular cargas estáticas que pueden causar chispas y volverse una fuente de ignición. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

Clase de almacenamiento (TRGS 510): 2B (Generadores de aerosol y encendedores)

7.3. Usos específicos finales

No disponible.

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	Tipo	Valor Forma	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)	VLA-EC	550 mg/m³	
		100 ppm	
	VLA-ED	275 mg/m³	
		50 ppm	
Acetato de etilo (CAS 141-78-6)	VLA-EC	1468 mg/m³	
		400 ppm	
	VLA-ED	734 mg/m³	
		200 ppm	

Nombre del material: BRIGHT COLD GALVANISE - Ambersil - europe

# España. Valores Límites Ambientales (VLAs)

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)	VLA-EC	724 mg/m³	
		150 ppm	
	VLA-ED	241 mg/m³	
		50 ppm	
Aluminio en polvo (estabilizado) (CAS 7429-90-5)	VLA-ED	1 mg/m³	Fracción respirable.
Éter dimetílico (CAS 115-10-6)	VLA-ED	1920 mg/m³	
		1000 ppm	
Óxido de cinc (CAS 1314-13-2)	VLA-EC	10 mg/m³	Fracción respirable.
	VLA-ED	2 mg/m³	Fracción respirable.

# UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE

Componentes	Tipo	Valor	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)	VLA-EC	550 mg/m³	
		100 ppm	
	VLA-ED	275 mg/m³	
		50 ppm	
Acetato de etilo (CAS 141-78-6)	VLA-EC	1468 mg/m³	
		400 ppm	
	VLA-ED	734 mg/m³	
		200 ppm	
Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)	VLA-EC	723 mg/m³	
		150 ppm	
	VLA-ED	241 mg/m³	
		50 ppm	
Éter dimetílico (CAS 115-10-6)	VLA-ED	1920 mg/m³	
		1000 ppm	

Valores límite biológicos Métodos de seguimiento No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

recomendados

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

# Niveles sin efecto derivado (DNEL)

# Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Acetato de etilo (CAS 141-78-6)			
Corto plazo, local, inhalación Largo plazo, local, inhalación Largo plazo, Sistémica, Cutánea	734 mg/m³ 367 mg/m³ 37 mg/kg pc/día		irritación del tracto respiratorio irritación del tracto respiratorio irritación del tracto respiratorio
Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)			
Corto plazo, local, inhalación Corto plazo, sistémica, cutánea Largo plazo, local, inhalación	300 mg/m³ 6 mg/kg pc/día 35,7 mg/m³	100 12	irritación del tracto respiratorio Neurotoxicidad irritación del tracto respiratorio
Calcio ;2-ethylhexanoate (CAS 136-51-6)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea Largo plazo, Sistémica, Inhalación	6 mg/kg pc/día 8 mg/m³	40 10	Efecto en la fertilidad Efecto en la fertilidad

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Acetato de etilo (CAS 141-78-6)			
Corto plazo, local, inhalación Largo plazo, local, inhalación Largo plazo, Sistémica, Cutánea	1468 mg/m³ 734 mg/m³ 63 mg/kg pc/día		irritación del tracto respiratorio irritación del tracto respiratorio irritación del tracto respiratorio
Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)			
Corto plazo, sistémica, cutánea Corto plazo, sistémica, inhalación	11 mg/kg pc/día 600 mg/m³	50	Neurotoxicidad irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, local, inhalación Largo plazo, Sistémica, Cutánea	300 mg/m³ 7 mg/kg pc/día	6 25	irritación del tracto respiratorio Toxicidad por dosis repetidas
Calcio ;2-ethylhexanoate (CAS 136-51-6)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	5,67 mg/kg pc/día	20	toxicidad para el desarrollo / teratogenicidad
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	32 mg/m³	5	toxicidad para el desarrollo / teratogenicidad
centraciones previstas sin efecto (PNECs	s)		
Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Acetato de etilo (CAS 141-78-6)			
Agua dulce Sedimento (agua dulce) Tierra	0,24 mg/l 1,15 mg/kg 0,148 mg/kg	10	
Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)			
Agua dulce Sedimento (agua dulce)	0,18 mg/l 0,981 mg/kg	100	

#### Pautas de exposición

C

Valores VLA de España: Nota vía dérmica

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)

Absorción potencial a través de la piel.

#### 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación para lavado de ojos.

#### Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general Utiliz

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la

Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166.

### Protección de la piel

- Protección de las manos

Llevar quantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de

el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo.

penetración del quante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que

Los guantes de nitrilo son los más adecuados. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados.

- Otros No disponible.

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con

cartucho de vapor orgánico y pantalla facial. (Filtro tipo A)

Peligros térmicos Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal,

tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

Controles de exposición medioambiental

Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido. **Forma** Aerosol. Gris. Color

Olor Olor característico.

Punto de fusión/punto de

congelación

-83 °C (-117,4 °F) estimado

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo

77 °C (170,6 °F) estimado

de ebullición

Inflamabilidad No disponible.

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad

Límite de explosividad

inferior (%)

1,4 % estimado

Límite de explosividad

superior (%)

7,5 % estimado

Punto de inflamación < 0 °C (< 32,0 °F) > 200 °C (> 392 °F) Temperatura de

auto-inflamación

Temperatura de descomposición No disponible.

No es aplicable. Viscosidad cinemática No disponible.

Solubilidad

Solubilidad (agua) Insoluble en agua No es aplicable. Coeficiente de partición (n-octanol/agua) (valor

logarítmico)

Presión de vapor No disponible.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad relativa 0,99 g/cm3 a 20°C No disponible. Densidad de vapor Características de las

partículas

No disponible.

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las No se dispone de información adicional pertinente. clases de peligro físico

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación No disponible. Calor de combustión 20,19 kJ/g estimado

(NFPA 30B)

VOC

< 675 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y

transporte.

El material es estable bajo condiciones normales. 10.2. Estabilidad química

10.3. Posibilidad de reacciones No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

peligrosas

10.4. Condiciones que deben

evitarse

Evitar altas temperaturas.

10.5. Materiales incompatibles

Nitratos.

10.6. Productos de

Óxidos de carbono.

descomposición peligrosos

# SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. La inhalación Inhalación

prolongada puede resultar nociva.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Contacto con la piel

Contacto con los ojos Provoca irritación ocular grave.

Ingestión Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya

una vía primaria de exposición ocupacional.

Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los **Síntomas** 

ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Toxicidad aguda

Componentes Resultados de la prueba

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)

Agudo

**Dérmico** 

CI 50 Conejo > 5000 mg/kg

Oral

DL50 Rata > 5000 mg/kg

Acetato de etilo (CAS 141-78-6)

Agudo

**Dérmico** 

DL50 20000 mg/kg Conejo

Inhalación

CL50 Rata 16000 ppm, 6 Horas

Oral

DI 50 Rata 5,6 g/kg

Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)

**Agudo** 

**Dérmico** 

DI 50 Conejo 14122 mg/kg

Inhalación

CL50 Rata 23,4 mg/l/4h

Oral

DL50 Rata 14000 mg/kg

Éter dimetílico (CAS 115-10-6)

Agudo

Inhalación

CL50 Rata 308,5 mg/l, 4 Horas

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos

**Agudo** 

**Dérmico** 

**DL50** > 5000 mg/kg Conejo

Oral

**DL50** Rata > 5000 mg/kg

Nombre del material: BRIGHT COLD GALVANISE - Ambersil - europe

Componentes **Especies** Resultados de la prueba Óxido de cinc (CAS 1314-13-2) Agudo **Dérmico** DL50 Conejo > 2000 mg/l Inhalación CL50 Mamífero 2500 mg/m<sup>3</sup> Oral DL50 Ratón 7950 mg/kg Corrosión/irritación cutánea A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Provoca irritación ocular grave. Lesiones oculares graves/irritación ocular Sensibilización respiratoria A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sensibilización cutánea A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Mutagenicidad en células A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. germinales A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Carcinogenicidad Toxicidad para la reproducción A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Puede provocar somnolencia o vértigo. Toxicidad específica en determinados órganos exposición única A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Toxicidad específica en determinados órganos exposición repetida Poco probable debido a la forma del producto. Peligro por aspiración

# Información sobre la mezcla en N relación con la sustancia

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración

endocrina

Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o

superiores.

No disponible.

Información adicional No disponible.

# SECCIÓN 12. Información ecológica

**12.1. Toxicidad** Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Componentes		Especies	Resultados de la prueba
Acetato de 2-metoxi-1-meti	letilo (CAS 108-65	-6)	
Acuático (a)			
Agudo			
Algas	CE50	Algas	> 1000 mg/l, 72 h
Crustáceos	CE50	Dafnia	> 400 mg/l, 48 h
Acetato de etilo (CAS 141-	78-6)		
Acuático (a)			
Agudo			
Algas	CE50	Algas	3300 mg/l, 48 h
Crustáceos	CE50	Crustáceos	717 mg/l, 48 h
Acetato de n-butilo (CAS 12	23-86-4)		
Acuático (a)			
Agudo			
Algas	CE50	Algas	675 mg/l, 72 h
Crustáceos	CE50	Dafnia	73 mg/l, 24 h
Pez	CL50	Pez	62 mg/l, 96 h

Nombre del material: BRIGHT COLD GALVANISE - Ambersil - europe

Componentes **Especies** Resultados de la prueba Éter dimetílico (CAS 115-10-6) Acuático (a) Agudo Crustáceos CE50 Dafnia 4,4 mg/l CI 50 Pez Pez 4,1 mg/l Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos Agudo CL50 > 1000 mg/l, 72 h Otros Pseudokirchneriella subcapitata Acuático (a) Agudo CL50 Oncorhynchus mykiss > 1000 mg/l Óxido de cinc (CAS 1314-13-2) Agudo CE50 Selenastrum capricornutum(new name 0,137 mg/l, 72 horas Pseudokirchnerella subca Acuático (a) Agudo CE50 Crustáceos Dafnia magna 0,413 mg/l, 48 horas Crónico Crustáceos **NOEC** Dafnia magna 82 µg/L, 7 Días

12.2. Persistencia y degradabilidad 12.3. Potencial de No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.

bioacumulación Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)

Acetato de etilo 0,73
Acetato de n-butilo 1,78
Éter dimetílico 0,1

12.4. Movilidad en el suelo

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

12.7. Otros efectos adversos

El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.

GWP: 1

GWP: I

Potencial de calentamiento global de la sustancia según el (Anexo IV), Reglamento 517/2014/UE sobre gases fluorados de efecto invernadero, con las enmiendas correspondientes.

Éter dimetílico (CAS 115-10-6)

# SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

# 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos

pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera

segura (ver: Instrucciones de eliminación).

Envases contaminados Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias

indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No

reutilizar los recipientes vacíos.

Código europeo de residuos El código de Desecho debe ser atribuído de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía

de eliminación de desechos.

Métodos de eliminación/información

Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No punzar, incinerar ni aplastar. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, rios o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa

local, regional, nacional o internacional.

**Precauciones especiales** Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

# SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### **ADR**

14.1. Número ONU UN1950 14.2. Designación oficial de AEROSOLES

transporte de las Naciones

Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 2.1

Riesgo subsidiario No asignado.

Label(s) 2.1

No. de riesgo (ADR) No asignado. D

Código de restricción

en túneles

ADR/RID - Código de 5F

Clasificación:

No asignado. 14.4. Grupo de embalaje

14.5. Peligros para el medio

ambiente

14.6. Precauciones Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de

manejar el producto. particulares para los

usuarios

**IATA** 

14.1. Número ONU UN1950 14.2. Designación oficial de **AEROSOLES** 

transporte de las Naciones

**Unidas** 

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase

No asignado. Riesgo subsidiario No asignado. 14.4. Grupo de embalaje

14.5. Peligros para el medio

ambiente

Cógido GRE

14.6. Precauciones Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de

manejar el producto. particulares para los

usuarios

Información adicional

Permitido con restricciones. Transporte aéreo de

pasajeros y mercancías

únicamente avión de Permitido con restricciones.

carga

**IMDG** 

14.1. Número ONU UN1950

14.2. Designación oficial de AEROSOLES, CONTAMINANTE MARINO

transporte de las Naciones

Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase

Riesgo subsidiario No asignado. 14.4. Grupo de embalaje No asignado. 14.5. Peligros para el medio ambiente

Si Contaminante marino

F-D, S-U **EmS** 

14.6. Precauciones Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de

manejar el producto. particulares para los

usuarios

14.7. Transporte marítimo a No establecido.

granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

#### ADR; IATA; IMDG



#### Contaminante marino



# SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada No listado

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

Acetato de etilo (CAS 141-78-6) Óxido de cinc (CAS 1314-13-2)

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA No listado.

# **Autorizaciones**

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores No listado.

#### Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

Éter dimetílico (CAS 115-10-6)

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

#### Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)

Acetato de etilo (CAS 141-78-6) Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4) Éter dimetílico (CAS 115-10-6) Óxido de cinc (CAS 1314-13-2)

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

#### SECCIÓN 16. Otra información

#### Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.

ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).

CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).

Límite superior: límite superior de exposición a corto plazo.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado),

REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

PCG: Potencial de calentamiento global.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).

Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).

MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.

REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).

RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).

RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: límite de exposición de corta duración.

TLV: Valor límite umbral.

No disponible.

TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).

COV: Compuestos orgánicos volátiles.

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).

# Referencias

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

H220 Gas extremadamente inflamable.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Información de revisión Información sobre formación Cláusula de exención de responsabilidad

H361 Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o daña al feto. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Producto e identificación de la compañía: Nombres comerciales alternos

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

CRC Industries Europe UK Limited no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC.

Nombre del material: BRIGHT COLD GALVANISE - Ambersil - europe BDS002686AE Versión n.: 1,1 Fecha de revisión: 16-Noviembre-2022 Fecha de publicación: 16-Junio-2022